

Santiago, 13 de agosto de 2026

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA BICE S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Securitizadora BICE S.A. (la “Sociedad”), que dice relación con la sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de Securitizadora BICE S.A. que se celebrará el día 24 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 13 (la “Junta”), con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias: (i) aumentar el capital social en la suma de \$300.000.000.-, desde \$2.115.344.142.- a \$2.415.344.142.-, mediante la emisión de acciones de pago de nueva emisión, nominativas, ordinarias, sin preferencias, sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas al contado y en dinero efectivo, en los términos y condiciones que determine la Junta; (ii) modificar los artículos de los estatutos sociales relativos al capital social; y (iii) aprobar todos aquellos acuerdos que sean necesarios a objeto de implementar, legalizar y hacer efectivos los acuerdos que se adopten en virtud de las materias antes indicadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora BICE S.A.